CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL

MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 001 AL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6631343 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y GRUPO AMAZON SAS ZOMAC

De conformidad con la solicitud remitida por el supervisor, se requiere modificar el Contrato nro**. CO1.PCCNTR.6631343 DE 2024**, así:

PRIMERO. **MODIFÍQUESE** Las especificaciones de los siguientes item, sin generar afectación del presupuesto y calidad de los bienes:

"Ficha Técnica ítem #1 Balanza de 0,1 gr a 3000 gr; toda vez que se entregará con especificaciones superiores en: tamaño de plataforma 225mm x300mm, Duración de batería 210 horas batería recargable, Dimensiones 117mmx311mmx327mm, Capacidad máxima de 3000gr, Entorno de trabajo: -10 °C-40°C,85% de HR sin condensación, sin afectar el presupuesto asignado para ese equipo.

Ficha Técnica ítem #6 Descascarilladora Se debe corregir la ficha técnica de la Descascarilladora ya que por error en el sistema de aspirado dice que debe ser de 7540w, los datos que corresponden son de sistema de aspirado 750w

Se debe corregir la ficha técnica toda vez que esta tiene invertidos los datos de Resolución PH temperatura 0.1°C con Precisión PH temperatura +- 0.5°C, la ficha correcta debe tener Resolución PH temperatura 0.5°C/°F y Precisión PH temperatura +-1°C

Ficha Técnica ítem #29 Selladora de Impulso GSe solicita modificación de ficha técnica de este equipo toda vez que en la especificación de la ficha tiene unas dimensiones Ancho 700mm se encuentra que esta sobre dimensionado y la medida correcta para el equipo es de 500 mm y un peso de 21 kilogramos"

SEGUNDO. **MODIFÍQUESE**: El plazo de ejecución del contrato, con prorroga de 15 días hábiles, siendo la nueva fecha de terminación el día 05 de diciembre 2024.

DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

a) Informe de supervisión.
b) Solicitud del contratista prorroga.
c) Viabilidad del supervisor con radicado No 86-1-2024-002169
d) Fichas técnicas
e) Los demás documentos previos expedidos por la entidad con ocasión del proceso de modificación

ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento, en caso de ser necesario.

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

Puerto Asís, 12 de noviembre 2024

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Ivan Dario Quintero Marmol-Profesional G02